

Mayor explotación quiere imponer la Compañía Bananera a los trabajadores de Spray

...Tuvimos el gusto de conversar con el señor José Melendez I, Sub-Secretario General de la Federación Nacional de Trabajadores Bananeros y Anexos, quien se encontraba en esta ciudad por razones del movimiento obrero de los bananeros. Y al preguntarle sobre el descontento de los trabajadores de Coto, nos informó lo siguiente: ...

...En primer lugar quiero dejar claro, que los hechos de violencia en la región de Coto de que ha hablado la prensa nacional no han existido en la forma en que han sido relatados por los periódicos, siempre empeñados en deformar las acciones de los trabajadores. Lo que ha pasado es que los obreros del Spray venían trabajando, desde que se empesaron los bananales, con horario determinado, entrando al trabajo a las cinco y media de la mañana y saliendo a las doce y media del día ...

...Esto es, trabajando seis horas y media y ganando, por las seis horas el salario completo y por la media hora extra, tiempo y medio. Ultimamente y sin aviso previo, la Compañía cambió el horario obligándolos a entrar a las siete de la mañana y salir a las tres de la tarde por el mismo salario. Lo cual ha causado la indignación de los trabajadores y en algunas fincas han habido paros de protesta por la desplazada explotación a que quiere someterlos la Empresa. Además, con el nuevo horario los trabajadores tienen que almorzar en el trabajo y antes lo hacían en la casa, cuestión ésta de gran importancia si se toma en cuenta las con-

diciones inmundas en que se trabaja en el Spray.

En vista de la situación creada, el sindicato de Trabajadores de la Industria del Banano y Similares de Golfito ha intervenido ante el Ministro de Trabajo en el sentido de que, si se acepta la nueva hora de entrada impuesta por la Compañía, se fije la una de la tarde, con media hora de descanso para almorzar, como hora de salida y con el salario ordina-

rio correspondiente; y de la una de la tarde en adelante, las horas que trabajen se las paguen a tiempo y medio que es lo que determina la Ley y la costumbre en los bananales.

No quiero terminar, dice nuestro entrevistado, sin hacer un llamamiento a todos los trabajadores de Spray para que se organicen y fortalezcan nuestro sindicato, sin lo cual será imposible resolver satisfactoriamente sus problemas.

Los hombres de la Revolución Nacional, tenemos la imperiosa obligación de seguir luchando en defensa del Pueblo Boliviano.

El dirigente sindical Gonzalo Sierra nos ha enviado, con el ruego de que demos publicidad, copia de la carta que recibiera en contestación al mensaje que la Federación de Trabajadores de San José envió al Presidente de Bolivia, con motivo de el decreto de nacionalización de las minas de estaño. La carta en cuestión es la siguiente:

"La Paz, 18 de noviembre de 1952.

Señor
Gonzalo Sierra Cantillo
Calle 12, Avenida 12 N° 1211
San José, Costa Rica.

De mi consideración:

En respuesta a su atenta comunicación de fecha 8 de noviembre, cúpleme expresar a usted, el sincero agradecimien-

to de S. E. el Sr. Presidente de la República, por los términos enaltecedores con que hace referencia a su persona.

Los hombres de la Revolución Nacional, tenemos la imperiosa obligación de seguir luchando en defensa del pueblo boliviano, por encima de todos los obstáculos que se nos presenten. En tal sentido, tenga la seguridad de que con la colaboración patriótica del pueblo conseguiremos la liberación económica de nuestra Patria, por la que tanto hemos sufrido.

Al reiterarle nuestro cordial reconocimiento, saludo a usted con las seguridades de mi más distinguida consideración"

Firma el Secretario privado de la Presidencia.

EL SISTEMA DE PAPELETAS...

(Viene de la Pág. PRIMERA)

nes las cuales fueron las primeras celebradas bajo el imperio del actual Código Electoral. En esas elecciones hubo papeletas separadas para Presidente y diputados. En esa forma, los ciudadanos tenían mayor libertad para votar por un candidato a Presidente y para escoger la lista de diputados que mejor respondiera a su criterio político. Y no cabe duda de que este es el procedimiento que mejor encaja dentro de un sistema democrático porque da mayor amplitud de expresión a la voluntad popular.

Por otra parte, no sabemos cómo podría resolver el señor Jefe del Registro el problema de los Partidos provinciales que se inscriben para elegir diputados en sus respectivas provincias y no en escala nacional. A cuál candidatura presidencial endesaría esas papeletas?

PERMANENTE

Con quién están los candidatos a la Presidencia de la República: con el pueblo o con el Trust Eléctrico?

Los señores candidatos a la Presidencia de la República, don FERNANDO CASTRO CERVANTES, don MARIO ECHANDI y don PEPE FIGUERES se han vuelto sordos y no quieren atender nuestro emplazamiento para que se pronuncien sobre el alza de tarifas eléctricas y sobre la cuestión fundamental de la nacionalización de los servicios de fuerza y luz. Mientras guarden silencio, mantendremos este marco, recordándoles a la ciudadanía que los señores que aspiran a ejercer la Presidencia de la República se niegan a definirse en relación con el grave problema eléctrico. ¿Qué se puede esperar de candidatos como estos? ¿Por qué callan? ¿Será, acaso, porque les interesa más estar bien con el trust eléctrico que con el pueblo costarricense? ...